

ACTA SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 04 DE JULIO DE 1995

- TABLA: A.- Lectura de Acta
B.- Cuentas
C.- Tabla Ordinaria
D.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 4 días del mes de Julio de 1995, y siendo las 15:20 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con asistencia del Sr. CARLOS RUZ AGUILERA, Presidente del Concejo, más los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, y la asistencia del Sr. LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

A.- Acta

1.- Se da lectura al Acta del día Martes 27 de Junio del corriente, Sesión Ordinaria, la que no sufre modificaciones.

2.- Seguidamente, se da lectura a Acta de Sesión Ordinaria del mismo día, a la que se le introduce la siguiente modificación:

El Sr. Orlando Flores, pide agregar en la página 2 letra C, Nº 4, que : " la carta invitación del Capítulo Regional, viene dirigida a los Sres. Alcaldes y Dirigentes del Organismo.

Realizada la objeción, se da por aprobada y respaldada con las firmas del Sr. Presidente del Concejo y por el Ministro de Fé.

Ingresa el Sr. Carlos Díaz, Vicepresidente del Club Deportivo "Arturo Prat", quien saluda y expresa su inquietud por el Of. Nº 405 recibido del Municipio, con la firma del Sr. Alcalde (s), en donde se comunica la suspensión de la Subvención que se estaba entregando a su Entidad deportiva. El Sr. Alcalde (s) expresa que la medida se ha tomado como consecuencia del difícil momento presupuestario que vive el Municipio. Al respecto, el Sr. Ponce señala que no debiera haberse tomado esta determinación, ya que si bien es cierto el Concejo tomó conocimiento del Informe Presupuestario y las medidas de restricción, no se ha acordado poner en práctica las medidas sugeridas, por lo que expresa que se debe dar la Subvención comprometida. El Sr. Baeza es de la idea de ir entregando la subvención en la medida que existan recursos. Sr. Flores expresa que por el momento no se debe dejar de cancelar ningún aporte comprometido, ya que no se ha tomado ningún acuerdo al respecto. El Sr. Vicepresidente de la Institución deportiva, sugiere hablar con la Empresa que los moviliza y que puedan esperar los pagos hasta el mes de Agosto; agrega que si el Municipio no puede entregar el aporte ofrecido, la Institución no podrá seguir participando en Tercera División. El Sr. Ruz pide al Sr. Díaz que se consiga estas facilidades y poder cancelar posteriormente; posición que es respaldada por los demás Sres. Concejales.

Se retira el representante de la Institución agradeciendo la disposición del Concejo.

El Sr. Luis A. Flores, Secretario Municipal, Jefe de Finanzas (s) pide al Honorable que sean tratadas cuanto antes las medidas de restricción presupuestarias presentadas por el Dpto. de Finanzas, porque de otra manera, la situación económica del Municipio va a ser más que crítica.

B.- Cuentas

1.- No se ha hecho la consulta a TRICEL para que clarifique desde cuando se iniciaría la fecha de suspensión del Alcalde.

2.- Los discos fiscales no se han puesto a los vehículos porque el Sr. Alcalde no había querido.

Acuerdo: Estampar los discos fiscales a los vehículos para dar cumplimiento a la Ley.

3.- Se cursó invitación a funcionarios de I.N.P. para que asistan a Reunión de Concejo; al respecto, el Sr. Flores sugiere tener para la oportunidad, un informe real del costo v/s beneficio, y si los gastos fueran mayores que los beneficios, entregar la responsabilidad al I.N.P. El Sr. Baeza no es de la idea de entregarlo, sino por el contrario, ver la posibilidad que entreguen mayores beneficios. El Sr. Hernández concuerda con el Sr. Baeza, y si no se consiguieran mas beneficios, igual seguir prestando el servicio, ya que de lo contrario sería perjudicial para el Municipio.

4.- El Sr. Ruz consulta por la situación laboral del Sr. Fredes en Educación. El Sr. Banda da a conocer conversación telefónica sostenida con el Sr. Abogado de Contraloría, en donde el Sr. Alcalde no podría realizar mas de 12 horas. El Concejo solicita la presencia del Sr. Director Comunal de Educación, quien ingresa al Salón Alcaldicio y expresa que efectivamente, el Sr. Fredes estaría realizando 12 horas en la Escuela Básica y a cargo de la Banda Escolar, al igual que el Sr. Ulloa; se agrega que el Sr. Ulloa tendría una carga horaria de 28 horas de clases y el resto distribuidos en la Banda y Relaciones Públicas.

5.- El Sr. Banda informa que según tiene entendido, no se habrían pagado los costos del sondeaje en Barba Rubia, ya que el estudio no dió resultado y existe la posibilidad que estos dineros puedan ser ocupados en estudios hidrogeológicos de la zona. El Sr. Flores sugiere hacer petición por escrito, agregando que existirían terrenos disponibles para la instalación de Obras.

Da a conocer que ejecutivo de Apraist waterhouse han estado consultando si el Municipio iba a cancelar el costo del estudio comprometido.

Solicita autorización para prorrogar el Contrato a Honorarios de la Srta. Jessica Alvarez.

Acuerdo: Contratar a Honorarios a la Srta. Jessica Alvarez

del Río , para la elaboración de los siguientes proyectos: A.- Agua Potable Peralillo.

B.- Construcción de Baños Públicos en Estadio La Huerta.

C.- Luz pública en Barba Rubia considerando al mismo tiempo 5 luminarias para Camarico.

Además, informa que se licitaron los Proyectos MECE que consideran reparaciones en El Buche, Peralillo y Barba Rubia.

C.- Tabla Ordinaria

1.- Carta de fecha 04 de Julio de 1995, de los Clubes Arturo Prat y Unión Comercial, quienes expresan su preocupación por la gran cantidad de personas que miran los encuentros deportivos por sobre las panderetas del Estadio, sin pagar su entrada.

Acuerdo: Dictar un Decreto Exento para resguardar la propiedad pública, prohibiendo que las personas se suban a las panderetas. Al respecto, el Sr. Flores pide conversar con los vecinos de las propiedades que se encuentran a los pies del recinto deportivo, para que prohiban el ingreso a personas que no sean sus familiares.

2.- Tarjeta del Sr. Heriberto Aguilera Fuentes, donde se invita a los Sres. Concejales a un Acto de Inauguración de Exposición de pinturas.

3.- Of. Nº 698 de 30.06.95 de Sr. Gobernador Provincial, donde se informa de la adjudicación de un Proyecto por \$ 676.000 para la instalación de alumbrado público en sector La Huerta.

4.- Of. Nº 626 de 23.06.95 de Minvu Región del Maule, donde informa que la fecha de postulación a proyectos de Pavimentación Participativa fue postergada en principio para el mes de Octubre del corriente.

5.- Of. Nº 005 de 26.06.95 de CAIE donde informa que se han realizado varios estudios para dotar de fonos a La Huerta, existiendo varias alternativas de un elevado costo.

6.- Of. Nº 048 de 21 de Junio de 1995 de SUBDERE, adjunta una minuta, donde dan a conocer aspectos temáticos de la Ley de Rentas Municipales.

D.- Hora de Incidentes

1.- Sr. Hernández: muestra preocupación por la hora de encendido y apagado de luminarias en el pueblo, lo que trae consigo un mayor consumo.

Informa que extraoficialmente, se estarían adjudicando dos proyectos para Hualañé; uno relacionado con 90 letrinas sanitarias para La Huerta Sur por \$ 6.645.000 y un curso de capacitación con productos y manejo de ganado por \$ 6.400.000.

- 2.- Sr. Ponce: da cuenta que en sector Orilla de Navarro, hay una luminaria que pasa todo el día encendida. Además, da cuenta de rajo peligroso que existe en Hugo Byrne con Pasaje La Gruta. Igual situación hace presente el Sr. Baeza en la Población Bellavista.
- 3.- Sr. Flores: Solicitar a Emel que informe oportunamente sobre los cortes del suministro de energía, cuando por alguna situación, no la han pagado oportunamente.

Se levanta la Sesión siendo las 18:00 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
PRESIDENTE